Gobierno de ANSERMA Salud y Desarrollo Social	**PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC FORMATO DE ACTA DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADOR/A ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL VIGENCIA 2025**	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL ANSERMA - CALDAS

DATOS DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD	
NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD: Juan David Arboleda	**FECHA DE INTERVENCIÓN:** **09-09-2025**
DATOS DE LA PERSONA CUIDADORA	
NOMBRE COMPLETO DEL CUIDADOR/A Mariana Alejandra Toro	

PROFESIONAL QUE REALIZA LA INTERVENCIÓN		
Maria Jose Villa Tusarma	**Psicologia**	**3226504624**
Juliana Perez Jaramillo	**Fisioterapeuta**	**3212298273**

TIPO DE INTERVENCIÓN REALIZADA	
Primera visita: Aplicación de escalas	
Segunda visita: plan de recomendaciones	
Tercera visita: seguimiento	**X**

CONTROL A LAS INTERVENCIONES RECIBIDAS – TERCERA VISITA – SEGUIMIENTO

En la visita de diagnóstico y valoración el usuario presenta diagnóstico médico de retraso cognitivo leve y actualmente cursa grado séptimo en la institución educativa La Normal. Además, asiste de manera regular al programa SERES en horario de lunes a viernes en la jornada de la tarde, lo cual le permite fortalecer diferentes áreas de su desarrollo y contar con un acompañamiento terapéutico y pedagógico adecuado a sus necesidades.Durante la valoración no refiere dolor ni presencia de molestias físicas que interfieran con la realización de sus actividades cotidianas, manifestando un adecuado estado de salud general en este aspecto. En relación con las actividades de la vida diaria, se observa que el usuario cuenta con un nivel de independencia parcial: logra alimentarse por sí mismo sin dificultad, mientras que para la realización de otras actividades requiere apoyo y supervisión constante de su cuidadora, quien se encarga de asistirlo en las tareas que demandan mayor complejidad o nivel de organización.Cabe resaltar que el usuario cuenta con certificado de discapacidad, lo cual respalda el acceso a programas de apoyo, beneficios sociales y acompañamiento profesional que favorecen su inclusión y participación en diferentes contextos

En la segunda visita se realiza la entrega del plan de recomendaciones a Juan David y su cuidadora, quienes se muestran expectantes frente a las actividades propuestas. La madre refiere sentir incertidumbre, ya que Juan David no ha querido hablar desde el día anterior, manifestando que tuvo una dificultad en el colegio, aunque no ha expresado con claridad lo ocurrido. Ante esta situación, se establece comunicación con la jefe Valentina Ocampo para solicitar una cita prioritaria en el servicio de psicología del hospital, así como atención inmediata con la psicóloga Fabiana Velásquez.

Finalmente, la madre agradece a las profesionales tanto por las recomendaciones entregadas como por la gestión y acompañamiento en el acceso a psicología.

En la tercera visita de seguimiento, la cuidadora manifiesta que ha venido realizando de manera constante los ejercicios propuestos en el plan de recomendaciones, señalando que estos han tenido un impacto positivo tanto en su propio estado de salud como en el de Juan David. Resalta que el hecho de practicarlos juntos ha fortalecido el vínculo entre ambos, convirtiéndose no solo en una estrategia de mejoría física, sino también en un espacio de unión y acompañamiento familiar. La cuidadora comenta sentirse motivada a continuar con dichas actividades, ya que percibe cambios favorables en su bienestar y reconoce el valor de integrarlas en su rutina diaria.

No obstante, expresa preocupación e incertidumbre frente a la situación actual de Juan David, principalmente por algunas conductas que ha venido presentando y la poca adherencia que muestra hacia el tratamiento farmacológico indicado. Señala que estas dificultades generan angustia, pues considera que podrían influir de manera negativa en su proceso de recuperación y en el manejo de su condición de salud. Ante este panorama, informa que próximamente tienen programada una cita de control con el servicio de psiquiatría pediátrica, espacio en el cual se recomienda abordar y exponer todas las inquietudes relacionadas con el comportamiento de Juan David, así como los retos que han identificado en el cumplimiento de su tratamiento.

Finalmente, la cuidadora manifiesta agradecimiento hacia las profesionales por el acompañamiento recibido, destacando tanto la orientación entregada en los planes de recomendaciones como la asistencia y gestión para favorecer el acceso a los diferentes servicios de salud, lo cual ha representado un apoyo significativo para la familia en este proceso.

¿Fue necesario realizar canalización a la persona con discapacidad y/o su cuidador/a?: Si___ No_X___

¿Quién fue la persona que requirió canalización?

_____

Área a la que se canalizó: _____

ASISTENTES		
NOMBRE	**CARGO/DEPENDENCIA/ENTIDAD**	**FIRMA**
Mariana Alejandra Toro	Persona Cuidadora	

Juliana Pérez Jaramillo	Profesional del área de fisioterapia. Plan de Intervenciones Colectivas.	
Maria Jose Villa Tusarma	Profesional del área de Psicología. Plan de intervenciones colectivas	
Joan Valentina Ocampo Herrera	Coordinadora Plan de Intervenciones Colectivas.	